

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Oronse . . . 2 Ptas. al mes
 Provincias . 12'50 ,, al semestre
 " 25 ,, al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero 55 ,,
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 188

FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año IV ◊ Número 825

Sábado 1 de Abril de 1933

Fundador: Marcial GINZO SOTO

LAS RESPONSABILIDADES DE MARCH Y CALVO SOTELO

Hay que averiguar la intromisión de un flamante asesor jurídico en la Comisión

Esa famosa Comisión de responsabilidades que actúa en el Parlamento y pretende exigírselas a los señores March y Calvo Sotelo por un asunto que proporcionó innegables beneficios al Tesoro público, está llamada a la celebridad, tanto por el sentido antijurídico de su actuación, como por lo nebuloso de sus procedimientos.

Léase lo que acerca de este particular escribe «A B C» refiriéndose a una conversación tenida con el diputado por Orense, señor Villanueva. Dice así:

«Hablamos ayer con el vocal de la Comisión de Responsabilidades señor Villanueva.

Nos dijo que se proponía estudiar en esta semana los expedientes relativos a los fusilamientos de Jaca y al asunto del señor March.

Respecto al primero quiere adelantar todo lo posible, puesto que el presidente de la Cámara le anunció que probablemente en la semana próxima se pondrá a discusión.

Claro es que el señor Villanueva,

firmante del voto particular a la propuesta de sentencia, planteará íntegramente a las Cortes el problema de si deben ser éstas o los Tribunales ordinarios los que juzguen. El señor Villanueva defenderá este último criterio, que es cuestión previa antes de entrar a fondo en el proceso.

Con respecto al asunto March, el señor Villanueva se propone plantear ante la Comisión de Responsabilidades el hecho extraño de que haya un asesor jurídico de la misma que él desconoce y que no sabe que haya nombrado nadie.

Resulta, según el señor Villanueva, que el escrito de que se ha hablado en la Prensa, y en el que se acusa de cohecho al señor March, está redactado por un señor que no pertenece a la Comisión de Responsabilidades, que no es diputado a Cortes y que exhibe un nombramiento de asesor jurídico que no se sabe quién le ha otorgado.

Al menos, el señor Villanueva no sabe nada de este asunto».

DEL DIA

Los ataques al fascismo

El fascismo tiene principalmente manifestación económica, de ahí que los ataques que se le dirigen, filosóficamente desde la Derecha, los mueve más la pasión que la lógica. El fascismo se apoya en la tradición; no va pues contra las jerarquías naturales, cuando son estas personificadas por fines que dignifican la vida humana, pero deshace toda la idolatría liberal, edificada en la agitación revolucionaria.

Hay, pues, en el fascismo que considerar lo tradicional y lo técnico. Lo primero lo hace ya el carlismo, que en cambio carece de lo segundo. Mira al fascismo como un adversario, siendo que debiera verlo como un buen aliado, deseoso de armonizar la tradición, con lo que enseñan las escuejas económicas. Porque, económicamente hablando, el fascismo es una necesidad de los pueblos, que si en lo científico formula sobre principios universales, en lo espiritual calca lo pasado, con sus jerarquías naturales, impregnadas de espiritualidad católica. No hay que suponer al fascismo distante del catolicismo

ni por tanto, del tradicionalismo. El fascismo es el mismo tradicionalismo, solo que vertido al terreno económico, sin traspasar aquellas vallas de la espiritualidad histórica.

¿A qué, pues, tanto se le combate, si no trata de conciliar más que el pasado con presente? ¿Es tal vez, porque no lleva impreso el triema «Dios, Patria y Rey» que emergen de nuestras grandezas pretéritas? ¿Es que todo régimen, que trate de exaltar el pasado en España, no exalta las gestas gloriosas de la Religión Católica?

La Iglesia nada tiene que temer a este régimen que se pretende precisar en la tradición española. El pasado desautoriza al fascismo, si algún día rigiera los destinos del país, para moverse fuera de otras órbitas que las de la fe católica. Ese peligro no puede existir en España.

Sin embargo ¿por qué el fascismo y el tradicionalismo, antes de combatirse, no tratan de comprenderse mutuamente?

Ricardo SINDIN DOEL.

POR HABLAR DEL HUNDIMIENTO DEL "BLAS DE LEZO"

Le recogen un folleto al diputado don Justo Villanueva

De un diario madrileño reproducimos la siguiente información:

«El diputado Villanueva, defensor del almirante Guitián, editó un folleto prologado por su compañero Rey Mora. El folleto trata de la defensa del marino Guitián, comandante de la escuadra de la que formaba parte el barco perdido, y en él estaban expuestas a la opinión pública las causas del siniestro, con una aportación sensacional de documentos oficiales demostrativos de que el barco hubo tiempo de salvarlo porque se pidió auxilio al ministerio de Marina, consistente en el envío del remolcador «Ciclope».

El ministro de Marina no tomó determinación alguna— así lo afirmaban en el salón de sesiones

los dos diputados aludidos, en presencia de muchos periodistas— y el barco se perdió.

El folleto ha sido mandado recoger por orden del Gobierno cuando estaba haciéndose su tirada en determinada imprenta y se dió orden de formar inmediatamente un atestado.

Rey Mora prestó declaración voluntariamente ayer, y Villanueva, que también declaró, ha pedido pase la causa a la sala sexta del Supremo, por si hubiera responsabilidad para las altas autoridades jurisdiccionales.

Los dos diputados dijeron que en la sesión del Congreso se planteará una interpeleación acerca de todo esto, porque no están dispuestos a consentir con su silencio esta política del gobierno».

LA NUEVA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

A su implantación, debiera proceder una campaña de divulgación

Se ha dispuesto por el Gobierno que la nueva Ley sobre Accidentes del Trabajo comience a regir el día de hoy.

Esta nueva ley viene a transformar de una manera radical la que ha venido rigiendo hasta la fecha, y tiene la novedad de que las indemnizaciones en caso de incapacidad o de muerte, son abonadas a la víctima o a sus derechohabientes en forma de renta. Además su aplicación se extiende a la dependencia mercantil y en general a toda clase de empleados al servicio de una empresa.

Es una nueva carga que se impone al patrono, el cual verá aumentarse la serie de tributos que pesan sobre su negocio, que con dificultad podrá soportar, dada la paralización que hace tiempo experimentan el Comercio y la Industria.

Por otra parte, resulta tan excesiva la obligación que se impone al patrono con este nuevo subsidio, que se puede dar el caso de que en un accidente grave, la indemnización que tenga que satisfacer sea superior al valor de la propia industria, tratándose naturalmente de patronos modestos.

He aquí por qué, para aliviarle de esta carga, el Estado impone al patrono la obligatoriedad del seguro para los casos de incapacidad o de muerte.

Sojamente de este modo podrá el patrono soportar esa obligación, y aun así, como decimos anteriormente, la carga resulta desproporcionada a las posibilidades económicas de la Industria.

La escasa divulgación que esta nueva ley ha tenido, hace que la mayoría de los patronos no se hayan dado cuenta de su trascendencia y no calculen la importancia de la nueva contribución que estarán obligados a pagar desde primero de Abril, aun cuando tengan la facilidad de contratar el seguro con las Mutualidades o con la Caja establecida por el Instituto Nacional de Previsión.

Por ello consideramos sería conveniente aplazar la fecha de poner en vigor la nueva Ley de Accidentes del Trabajo, por lo me-

nos hasta primero de Mayo próximo, y de este modo podrían los patronos llenar más escrupulosamente los requisitos necesarios. Esto redundaría en la mejor aplicación de la ley y se evitaría además, el que, inconscientemente, muchos patronos incurran en sanciones por no haber tenido tiempo de realizar las gestiones necesarias para colocar a su personal al amparo del nuevo seguro social.

Tiros al aire

Hace días, y en distintos puntos del Puente Viejo, se dedican a implorar la caridad pública, tres mujeres, que para tal fin tienen a unos pequeñuelos que oscilan en la edad de dos a cinco años.

Es verdaderamente vergonzoso que a la entrada de la capital se vea un cuadro tan lastimoso; además, dado el tránsito de vehículos que hay por dicho sitio, están expuestos estos pequeñuelos a ser víctimas de un accidente, que después todos seríamos en lamentar.

Las autoridades debían de poner coto a todo esto y más, dándose el bochornoso caso de la explotación de que son objeto estas inocentes criaturas, ignorantes del porvenir que les espera.

¡Hágase justicia!

GLUS-PE-NAY

31-3-33.

En la capilla del Santísimo Cristo

Horario de Misas

Todos los días se celebrarán en la capilla del Stmo. Cristo, desde las seis de la mañana hasta las diez inclusive, con intervalos de cuarto de hora, misas rezadas, a fin de que los fieles puedan con la mayor comodidad cumplir con sus deberes religiosos.

Servicio Agronómico Nacional (SECCION DE ORENSE)

Repetidas veces se han hecho las necesarias observaciones a los viveristas de esa localidad, al igual que al total de los visitados en la provincia, sobre la necesidad de que en su vivero de injertos de vid o de barbados, aparezcan convenientemente separadas las diferentes especies y variedades de patrón e injertos, separadas cada una en tableros con rótulo indicador del contenido de cada uno. Es decir, que cada vivero deberá tener tantos tableros como variedades de púa y patrones existan en él.

Todos los productores de plantas vivas de esta provincia están obligados a declarar durante el mes de mayo de cada año, a la Sección Agronómica de la provincia, Libertad, 17, 1.º, los viveros que tengan, plantas puestas en cada uno con el detalle de patrón y púa y lugar de su emplazamiento.

Para mayor facilidad de los viveristas, en las Alcaldías respectivas se les proveerá de impresos en la cantidad suficiente.

Se advierte que la visita por el personal técnico de la Sección Agronómica únicamente será efectuada a los viveros declarados en el plazo reglamentario. Los que no llenen estas condiciones serán considerados fuera de la ley y sus poseedores no podrán disponer de su contenido, que será inutilizado conforme ordenan las disposiciones vigentes.

Para la venta de los productos de cada vivero será necesario proveerse de la correspondiente certificación de la Sección Agronómica, sin cuyo requisito no será posible dedicarse al comercio de ninguna clase de plantas vivas.

Orense, 31 de mayo de 1933.—El ingeniero jefe, Vicente Ribadeneira.

Varios son los señores comerciantes de esta provincia, los unos inscritos como vendedores de semillas

en el Registro al efecto de esta Sección Agronómica, y otros que no figuran inscritos, pero que se tiene conocimiento se dedican en su comercio a la venta de semillas. A los primeros se les hace recordar a medio de la Prensa y «Boletín Oficial», su obligación no cumplida de envío del parte semestral de existencias y operaciones en plazo de quince días, a partir de su publicación oficial; pasado el cual se les sancionará con arreglo a la disposición que regula tal comercio.

A los no inscritos y que se dedican a la venta, se les da el plazo de otros quince días, para solicitar la inscripción, y transcurridos éstos, les será aplicada la correspondiente sanción, según el Real decreto número 928 del año 1928.

Orense, 31 de marzo de 1933.—El ingeniero jefe.

El nuevo "Café Bilbaina"

Atentamente invitados por sus propietarios, anoche hemos visitado el nuevo café «La Bilbaina», anejo al Hotel del mismo nombre.

Cuantos elogios dedicáramos a la admirable y lujosa instalación del nuevo establecimiento, resultarían pálido reflejo ante la realidad de los hechos.

Nada se ha regateado para hacer de «La Bilbaina» un salón confortable y suntuoso, que permite a Orense colocarse a la altura de las principales capitales en este aspecto.

Hoy abrirá sus puertas al público el nuevo café, y a buen seguro que a partir de este día será el punto predilecto de los orensanos. Agradecemos a la amable invitación.

Lea V. GALICIA

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO

Festival infantil

El Claustro de este Centro, interpretando el sentir de todos los en él representados, ha organizado una fiesta artístico-musical con la que se propone obsequiar a los niños de ambos sexos de las escuejas nacionales de la capital, el próximo lunes, día 3 de abril, a las tres en punto de la tarde, en el Teatro Losada, gratuitamente cedido por la empresa, a este fin tan oportuno y tan simpático.

Los alumnos de la Escuela Normal, en colaboración con niños de las propias escuelas nacionales pondrán en escena algunas obras dedicadas expresamente a los niños, acomodadas a sus gustos, a su fantasía y a su fina sensibilidad de niños. Han querido todos, profesores, alumnos y pequeños, contribuir con el más acendrado cariño y la más delicada emoción a proporcionarles unas horas de sano placer y franca alegría con ejecuciones musicales y representaciones del arte escénico, que la inmensa mayoría desconoce por la poca atención que suele prestarse a las exigencias de la vida infantil, en los pueblos indiferentes al benéfico influjo que sobre ella ejerce el optimismo y tonalidad humanitaria que debe matizarla en todo momento de su desarrollo.

Sabemos que se han puesto a prueba el máximo entusiasmo y actividad para la celebración de esta simpática fiesta, que los actores harán verdaderos prodigios de arte y de ingenio en la interpretación de sus respectivos papeles; que los profesores de la Normal están altamente satisfechos de las buenas dotes de los alumnos en la apreciación y expresión de su cometido, sin perjuicio de las diarias e intensas tareas docentes; que las autoridades provinciales de todos los órdenes prestan su valiosa cooperación a tan plausible iniciativa, viendo todo el mundo con agrado

la celebración de esta fiesta, que desearían alcanzarse a toda la población infantil orensana.

Los señores maestros nacionales, que tan vivamente sienten los problemas de la cultura popular, han respondido complacidos al llamamiento que se les hizo para colaborar en la organización de este festival.

La empresa Losada, dando una prueba más de su altruismo y reconocido amor a la infancia, al ceder gratuitamente su Teatro para esta simpática fiesta, hizo posible una aspiración que deseamos ver realizada frecuentemente.

Gracias a este conjunto de entusiastas colaboraciones los niños de las escuelas nacionales de Orense, por primera vez la inmensa mayoría, podrán disfrutar de las exquisiteces de la música y del arte escénico, interpretados de mano maestra, por profesores, alumnos y niños con sujeción al siguiente programa:

1.º «Un home de sorte», de Lameiro, por Manuel Torviso, alumno de la Normal.

2.º «Los fantoches», por un grupo de parvulitos de las escuelas nacionales de Orense.

3.º «El príncipe que todo lo aprendió en los libros», de Benavente, por alumnos de la Normal.

4.º «Los pastores», cantado por niños de la Escuela graduada aneja a la Normal.

5.º «Las calzas de Juan», de Llongueras, por alumnos de la Normal.

Durant los entreactos recitarán diálogos humorísticos, varios niños, para entretener al público infantil.

FOTOS CINE

CINES FOTO

Se reunió el bloque antigubernamental, redactando una nota que entregarán a Besteiro, y sobre la cual guardaron reserva

Reunión del bloque antigubernamental

Redactaron una nota que entregaron a Besteiro

En el Congreso se reunieron Martínez Barrios, Franchy, Botella, Iranzo, Maura y Castrillo, en representación de sus respectivas minorías.

La reunión duró una hora. Martínez Barrios dijo que se había redactado una nota que será sometida a la aprobación de las respectivas minorías.

Esta tarde, si se aprueba, volverán a reunirse, para firmarla y entregarla al presidente de la Cámara.

Se mostraron muy reservados acerca del contenido de la nota, prometiendo que después de entregarla a Besteiro facilitarán copia a la prensa.

Arte el próximo Congreso interparlamentario

Presidida por Besteiro, se reunió la Comisión interparlamentaria, asistiendo el representante alemán Sandelman.

Se ultimaron los detalles del próximo Congreso interparlamentario.

Se acordó invitar a todos los países, especialmente a los hispano-americanos, para que envíen representantes al Congreso.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Se reunieron conjuntamente los diputados por Burgos, Soria, Zaragoza y Palencia, para tratar del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se aprobaron las conclusiones que serán entregadas a Prieto.

Vandervelde en Alcalá de Henares

A las dos de la tarde, Azaña, De los Ríos y Besteiro, acompañaron a Vandervelde a Alcalá de Henares.

Almorzaron en la «Hostería del Estudiante».

Las minorías republicanas de oposición facilitan una nota muy interesante, redactada por Maura

Es la contestación a un requerimiento hecho por Besteiro a Lerroux, con motivo de varias entrevistas celebradas con él

Las minorías aprueban la nota

El interés culminante de la Cámara lo han constituido las reuniones de las minorías republicanas de oposición.

Los pasillos estuvieron desanimados, porque todos los diputados estuvieron reunidos con las minorías. La primera que terminó de deliberar fué la radical.

Martínez Barrios dijo que se había redactado una nota que se facilitaría cuando la conociera Besteiro. Lerroux dijo que la aprobación de la nota por parte de la minoría fué unánime.

La nota la redactó Maura, y contiene la contestación a un requerimiento hecho por Besteiro con motivo de varias entrevistas celebradas con él.

Se acercó al grupo formado por Lerroux Maura, quien dijo que la nota había sido aprobada por todas las minorías, y no se facilitaría hasta muy avanzada la tarde.

Lerroux le felicitó, diciendo que

La causa por los sucesos de agosto

El fiscal la entregó a la Sala 6.ª

El fiscal que entiende en la causa por las derivaciones de los sucesos de agosto, ha terminado el estudio de la misma.

Después de calificar los hechos pide para el general Cavalcanti y para el capitán Fernández Pin, hijo del general Fernández Pérez, pena de muerte.

También pide varias penas de reclusión perpetua, penas de 20 años y otras de 12 a 4 años.

El fiscal elevó las conclusiones a la Sala 6.ª del Supremo, y ésta las notificará a los defensores.

Detenidos que ingresan en la cárcel

Anoche, y sin que se sepan las causas, fueron detenidos y conducidos a la Dirección de Seguridad pasando luego a la cárcel, el conde de Retamora, don José Matre, y don Antonio Palacios, que se hallaban en prisión atenuada por enfermedad; don Manuel López, que se hallaba en libertad provisional por enfermo, y don Pedro Morales Velasco, que se encontraba en libertad provisional.

Parece que han sido reclamados por la Sala 6.ª del Supremo.

Acuerdos de la minoría agraria

La minoría agraria se reunió, acordando la distribución de los trabajos parlamentarios.

Se designó a Estébanez, Guallar y Molina para que combatan el título 4.º del proyecto de Congregaciones religiosas.

También acordaron votar en favor de las vacaciones parlamentarias teniendo en cuenta las próximas fiestas de Semana Santa.

La salud de Leopoldo Calvo Sotelo

Don Leopoldo Calvo Sotelo operado anteayer, sigue mejorando dentro de la gravedad.

Los partidos republicanos, las Asambleas públicas, parte de la Prensa y representantes de los intereses nacionales, han pedido constantemente que se atiendan las cuestiones principales, respondiendo Azaña con aplazamientos, cuando no con rencoroso desdén.

Las responsabilidades de las dilaciones en legislar, corresponden íntegramente al Gobierno.

Estudiado el requerimiento de Besteiro, por unanimidad se acordó acceder a la solicitud formulada, lo que supondría abrir un larguísimo crédito de confianza, cuando la situación de España no admite plazos ni espera.

El país desgobernado necesita con apremio un Gobierno, si no han de ser irreparables los daños que se producen.

El problema de la calle rebasa los artificios parlamentarios.

Por consiguiente, no se puede conceder ese crédito, porque sería colaborar en el descrédito del régimen y la ruina del país.

Las minorías facilitarán la aprobación del proyecto de Tribunal de garantías, único que consideran complementario, pero con la condición ineludible de que ha de discurrir sin interrupciones y sin suspender las sesiones ni intercalar otros debates.

Si la condición se violara por el Gobierno, las minorías cerrarán el paso a toda la obra legislativa.

Firman la nota: Martínez Barrios, por los radicales; Franchy, por los federales; Maura, por los conservadores; Castrillo, por los progresistas, y Botella, por la Izquierda revolucionaria.

La nota ha sido comentadísima.

Los políticos opinan sobre la nota

Interrogadas varias personalidades sobre la nota, han contestado lo siguiente:

Martínez Barrios: —El éxito de poner de acuerdo a todas las minorías, se debe a Maura. Conocida la actitud de Azaña de

que se mantendrá en el Poder mientras posea un voto de mayoría, los efectos hay que buscarlos entre los diputados.

Martínez de Velasco: —Si la realidad responde al propósito, el Gobierno no podrá superar esta dificultad.

Tendrá que abrir consulta al país o abandonar el Gobierno a quienes lo combaten.

Alba: —Ahora el Gobierno no podrá eludir el debate político.

Melquiades Alvarez: —Es importante, y tendrá grandes consecuencias.

Madrigal: —Es el primer acto trascedente de las oposiciones.

Beunza: —Corresponde a la dignidad herida de los republicanos.

Como soy escéptico, dudo de que realicen la amenaza.

Barnés: —La conducta de las oposiciones se asemeja al enfermo rodeado de sus sobrinos que esperan heredarle y le preguntan cuánto tarda en morir.

Abiño Calderón: —El martes se reunirá la minoría agraria para contestar a la nota.

No cree que los radicales la lleven a cabo.

Lucio Martínez: —La nota es una dura declaración de guerra.

En hombres de Gobierno me parece una temeridad.

Baeza Medina se excusó de opinar.

Sánchez Albornoz: —Me parece gravísima, pero es inexplicable que se quiera herir de muerte al régimen parlamentario.

Lerroux: —Se cumplirá exactamente.

Se aprobará el Tribunal de garantías, y nada más.

García Gallego: —Las oposiciones sientan un precedente funesto de parlamentarismo, que no suscribo.

Maura: —No se dá al Gobierno ninguna tregua.

La consecuencia será inmediata. El Gobierno tiene la palabra.

Giral: —La nota es para cogerla con pinzas, y tirarla.

Las sesiones de Cortes

Se aprobó definitivamente el proyecto de responsabilidades del Presidente de la República

La sesión del viernes

Comienza a las cuatro de la tarde, presidiendo Besteiro.

La Cámara está desanimada, y en el banco azul se encuentra Albornoz.

Se vota definitivamente la ley de responsabilidades del Presidente de la República.

Orden del día

Continuó la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Se desechan enmiendas de Royo Villanova, Aizpuru, Gómez Róji y Botella.

Se aprueba hasta el artículo 18 Ruegos y preguntas

MANTECA pregunta a qué se debe la demora en la tramitación de la querrela contra un súbdito uruguayo que rescindió el contrato en un negocio de carreras de galgos, creyéndose engañado.

SEDILES pide el expediente por los sucesos de Arnedo.

Pregunta por qué se suspenden los festejos del 14 de abril.

GIRAL: Porque no los hay. Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Distribución de las cantidades para los ferrocarriles Zamora-Coruña y Ferrol-Gijón

En el Ministerio de Obras Públicas facilitaron los estados relativos a las cantidades para pago de las obras realizadas hasta 31 de diciembre de 1932, correspondiendo al ferrocarril Zamora-Coruña, las siguientes:

Para el trozo primero, 740.000 pesetas. Segundo, 3.700.000. Tercero, 850.000. Cuarto, 960.000. CANTIDADES para obras de infraestructura durante el año 1933: Trozo cuarto, 2.500.000 pesetas. Tercero, Orense-Santiago, pesetas 150.000. Segundo, Sanabria-Orense, pesetas 300.000.

Primero, Zamora-Sanabria, pesetas 100.000.

CANTIDADES para obras de supraestructura durante el año 1933: Trozo cuarto, 1.600.000 pesetas para material metálico.

400.000 pesetas para el resto de la supraestructura. CANTIDADES para las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón: Para obras de supraestructura de material metálico, 1.200.000 pesetas.

Para el resto de la supraestructura, 300.000 pesetas. Para obras de infraestructura durante 1933: Ramal al puerto, 30.000 pesetas. Ensanche y explanadas del fe-

rocarril Betanzos-Ferrol, 30.000. Puebla del Barquero, 200.000. De Mora a Vivero, trozo segundo, 80.000.

De Vivero a Foz, trozo primero, 80.000.

De Vivero a Foz, trozo segundo, 80.000.

De Foz a Ribadeo, trozo primero, 80.000.

Para los trozos segundo, tercero y cuarto de Cabos a Ribadeo 250.000.

Trozo tercero, de Gijón a Cabos 50.000.

Para pago de las obras realizadas hasta el 31 de diciembre de 1932 en el ferrocarril Ferrol-Gijón, un total de 850.000 pesetas.

Consejo de ministros

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, terminando a las dos de la tarde.

Se preguntó a Zulueta si eran ciertas las reclamaciones de Alemania sobre la campaña de prensa, y lo negó.

Nota oficiosa

Marina.—Autorizando al ministro para adquirir por concurso tres embarcaciones mixtas para el servicio de vigilancia de pesca.

Modificando el decreto referente a las variaciones de destinos por elección.

Instrucción.—De los Ríos informó de las bases de la enseñanza técnica.

En la semana próxima se terminará el examen de las mismas.

Entregó copias a sus compañeros.

Se reunió la minoría radical socialista para ocuparse de la nota que facilitó Pérez Madrigal sobre una proposición de Galarza

Reunión de ministros

Azaña se reunió con Largo Caballero, De los Ríos, Albornoz y Prieto.

A la salida dijo: —A mí todo me parece bien, pero no sé qué mayores ataques han podido emplear los redactores de la nota.

Besteiro entregó la nota a Azaña, cambiando impresiones sobre ella.

Azaña marchó rápidamente al Ministerio de la Guerra.

Al salir Largo Caballero, dijo: —No puede imponerse al Gobierno que declare el día y hora en que dejará de serlo.

Una nota de la minoría republicana independiente

La minoría republicana independiente, facilitó una nota diciendo que colaboraron con las demás, apurando los medios para impedir que se burle tal propósito, por entender que en estos momentos no se deben ahondar discrepancias.

Aprobada la ley de garantías, la minoría estudiará el momento político, sin adquirir compromisos de obstrucciones sistemáticas.

El caso Madrigal-Galarza

La minoría radical socialista se reunió para tratar de la nota que facilitó ayer Pérez Madrigal. Este y Galarza se retiraron mientras sus compañeros dejaban.

La minoría facilitó una nota diciendo que la proposición de Galarza no fué objeto de discusión ni acuerdo de la minoría, lamentando el alcance que se le ha dado, y el tono en que se redactó la nota de Madrigal.

Termina diciendo que Madrigal dió explicaciones y el incidente quedó liquidado.

Enterado de esta nota Madrigal, habló con los periodistas, diciendo que se habían reunido con la minoría él y Galarza, y después de exponer sus puntos de vista se retiraron por indicación de sus compañeros.

Se sabe que Galarza gestionó

Agricultura.—Domingo expuso el plan para aplicación de la reforma agraria, para que tenga efectividad en la próxima siembra.

Recabó y obtuvo facultades para asumir personalmente las funciones de director del Instituto de reforma agraria.

Obras Públicas.—Distribución del crédito de 60 millones de pesetas para obras de construcción de ferrocarriles.

Autorizar subastas para carreteras a cargo del Circuito nacional, con cargo al año actual, importantes 8.413.599 pesetas.

Subasta de las obras del trozo 4.º del canal de Bárcena.

Decreto jubijando al presidente de la Sección del Consejo de ingenieros de Caminos, don Ramón Montagut y al ingeniero jefe de primera, don Emilio Serrano.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

Próxima apertura

Están ultimándose las obras y en breve funcionará nuevamente

“La Cristalería Gallega”

ORENSE

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UNEROS QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

NUESTROS COLABORADORES

La mejor política antifascista

El barullo que se ha armado en las izquierdas españolas al solo anuncio de la aparición de un periódico de tendencia fascista no acredita gran cosa el sentido de libertad que debiera ser el galardón más preciado y visible de la flamante democracia española, pero menos aun revela, por parte de quienes han promovido ese toletole, la confianza en la solidez de sus principios y en el arraigo popular de ellos. Si aquella solidez existe y este arraigo no falta ¿a que ponerse a cazar mosquitos con cañonazos? Y, si hay peligro, que a mi me parece muy hipotético, de que en España prenda y cunda una predicación fascista, ¿no deberá considerarse que eso puede ser el efecto de causas que conviene esclarecer y atajar, y no precisamente por el remedio que suele ser arma de dos filos y, a la larga contraproducente—de la violencia?

Creo que en esta cuestión deberíamos proceder con exquisito tacto todos los españoles de buena voluntad. Las alharacas en un sentido o en otro, solamente pueden servir para aturdir las conciencias y envenenar los cora-

zones. Puede pensarse—yo lo pienso así—que en las circunstancias presentes de la política española, cuando es visible el fracaso de unos métodos de gobierno que la mayoría de la nación repudia, aunque los motivos de esta disconformidad sean muy diversos, quizá se cometa una torpeza con la iniciación de una corriente fascista que pueda galvanizar el cadáver de un izquierdismo y facilitar a éste un magnífico pretexto para afianzarse en el Poder y aun para acentuar sus errores y desmanes. Pero quienes hacen desmedidos aspavientos—reveladores, en el fondo de un secreto pánico—ante un leve brote fascista deberían considerar, a su vez que en el terreno de la legalidad disponen de medios más que sobrados—o bien poca fuerza tienen—para contener ese movimiento en sus comienzos y que, si se lanzan, por el contrario, a combatirle con las armas de la arbitrariedad, es posible que logren un resultado totalmente contrario al que buscan.

Ahora bien; yo que considero equivocada la inclinación fascista de algunos elementos de la dere-

cha—como tengo dicho y probablemente tendré que repetir aun incurriendo en el enojo, que lamentaré, de mis lectores fascistas, pero con la vista puesta, como siempre, en exponer leal y honradamente mi pensamiento sin preocuparme de complacer y menos de adular a nadie—reconozco que hay serios motivos para que esa manifestación política del descontento de muchos españoles haya salido a la superficie de ese modo y pueda adquirir, por más que se quiera sofocarla, un desarrollo considerable.

Se viene gobernando a España con un criterio que tiene muy poco de nacional y peca, en cambio, de excesivamente partidista. Es natural que cualquier gobernante, de la derecha o de la izquierda, esté enamorado de sus ideales políticos y crea que, llevándolos a la práctica desde el Poder, es como puede hacer la felicidad del pueblo que gobierna; pero todo programa de partido no pasa de ser una teoría que necesita, en primer término, la prueba de la realidad, y en segundo lugar, el asentimiento de una mayoría perceptible—ya que la unanimidad es punto menos que imposible—de los ciudadanos.

Los hombres que hoy nos gobiernan, novicios, desde luego, en el difícil arte de gobernar, carecen de amplitud de criterio; son lo que comunmente se llama unos sectarios. Para ellos, fuera del círculo de sus partidarios, no hay nada que les parezca ni bueno ni verdadero; sus doctrinas, sus teorías, sus programas de partido, se les antojan el sumo compendio de la verdad, y los aplican, probablemente, con toda buena fe, sin importarles que sean realizables o no, que produzcan provecho o daño. Y la visión que esos hombres tienen de España, acostumbrados como están a moverse casi exclusivamente dentro del sector de la gente adicta, les lleva a no percibir otra opinión pública que la fragmentaria y seguramente fantaseada de sus propios secuaces.

De aquí resulta que las solucio-

nes aplicadas a los problemas de España por los hombres que se ensayan ahora para gobernar pecan de librescas o doctrinarias y con frecuencia, por consiguiente, chocan con las auténticas necesidades del país y le dañan visiblemente. Al mismo tiempo el desdén con que estos hombres miran todo sentimiento que no está en el cuadro de sus convicciones partidistas les mueve

acercarse en un país de flojo desarrollo capitalista a soluciones sociales que, excepto en Rusia, no se han intentado aun en ninguna otra parte ha motivado las hondas perturbaciones que tienen desconyuntada la vida económica española. Dos causas, pues, de carácter espiritual; otra de índole económica—aboman el terreno para la protesta de crecidos núcleos de españoles contra la política que se está siguiendo, y la protesta, al agravarse por la obstinación de los directores de esa política en no rectificarla, conduce a la copia de procedimientos que en otros países, también por una conjunción de causas espirituales y económicas, han traído el fascismo. Y nótese que también en España, como en esos países, la clase social que predominantemente vuelve los ojos al fascismo es la clase media, la más castigada en sus sentimientos y sus intereses, precisamente la clase que un régimen democrático capaz y prudente debería contar con el apoyo más fuerte y decidido de su existencia.

He ahí el verdadero nudo de la cuestión. Más que preparar dragonadas contra cualquier asomo de fascismo, más que apelar a procedimientos ciertamente fascistas, aunque los empleen y preconicen unos señores que se declaran demócratas insuperables conderia que una buena reflexión hiciera ver a los gobernantes de ahora y a sus fieles partidarios que la mejor receta contra el fascismo consiste en gobernar con discreción, pensando más en las realidades que en las teorías y no queriendo imponer a contrapelo unos sentimientos ajenos al alma de la nación.



Comer bien
Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

a obstinarse en imponer a la nación unas orientaciones que la nación, o al menos una efectiva mayoría de ella repugna.

El empeño de ir implacablemente contra el sentimiento religioso de España ha creado a estos gobernantes una zona enorme de descontento; por otra parte, el radicalismo económico, sin plan ni concierto, con que pretenden

Publicaciones

CRONICA

Con su interesante encuesta «Lo que piensan las mujeres», nos da a conocer varios casos divertidos de psicología femenina los cuales demuestran que son ellas las que peor hablan de si mismas.

Publica además: Por qué el aeropuerto es de vital interés para Barcelona.—Aventura de Lolín y Bobito titulada «Un mundo mejor».—Estampas de primavera. Y el comienzo de «La tierra es redonda» magistral novela de aventuras de Oteyza, escrita especialmente para «Cronica».

«Las declaraciones de ingresos profesionales»

AYER TERMINÓ EL PLAZO

Con el último día del trimestre terminó ayer el plazo señalado para la presentación de las declaraciones de ingresos profesionales obtenidos en el año 1932 por los jueces municipales, secretarios judiciales, de oficiales de Sala, recaudadores de Contribuciones, agentes de Cambio y Bolsa, fieles contrabistas de Pesas y Medidas, verficadores de automóviles y de contadores de agua, gas o electricidad y de todos aquellos que, ejerciendo funciones públicas, no perciban directamente haberes del Estado, provincia o municipio.

Abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, odontólogos, profesores de Cirugía mayor y menor, profesores de ciencias, letras y artes, peritos titulados, aparejadores, veterinarios y profesiones similares que realicen trabajos independientes.

Habilitados, apoderados, representantes, tutores, albaceas. Corredores y administradores de todo género y bajo cualquier nombre de fincas, bienes, fortunas, negocios, quebras, censos, foros, pensiones, derechos u otras rentas.

También terminó el plazo para los notarios quienes debieron presentar sus declaraciones ante el respectivo Colegio. Los jueces municipales, los secretarios judiciales y los de los Juzgados municipales, debieron hacerlo ante el respectivo juez de primera instancia.

Conviene recordar que las declaraciones ajustadas al modelo reglamentario tenían que reintegrarse con timbre móvil de 0,25 pesetas.

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES

Clugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Teléfono 178

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

ESPECIALIDAD EN COCINAS

CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
> desembolsado	>	11.000.000.—
Fondo de reserva	>	6.000.000.—
> para fluctuación de valores	>	6.497.028,33

Casa Central: LA CORUÑA

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedra, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes, Fonsagrada, Pontevedra, Caldas de Reyes y Marín.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista	2—2/2 % anual
A tres meses	3 % >
A seis meses	3—1/2 % >
A un año	4 % >

CAJA DE AHORROS

Abonando interés al 3—1/2 % anual

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convertir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO especialmente en América

EMPLASTOS perforados americanos DEL DR. WINTER.

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Oscar PEREZ SOLIS

FOTO VILLAR

VILLAR FOTO

Frente a Correos

Línea de automóviles

Orense - Trives - Rúa

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES		Salida
De Orense a Trives	a las 15	
De Trives a Orense	a las 6	
De Castro a Orense	a las 7	
De San Juan del Río a Orense	a las 6	
De Montederramo a Orense	a las 7	Llegada
A Orense	a las 9	
A Trives	a las 18,30	
A Montederramo	a las 17,30	
A Castro Caldelas	a las 17,30	
A San Juan del Río	a las 18,30	

ITINERARIO TRIVES-RUA

ITINERARIO TRIVES-RUA		Salida
De Trives	a las 12,30	
De La Rúa	a las 12	Llegada
A Rúa	a las 14,45	
A Trives	a las 13,30	

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Necesito recibir grandes cantidades de apeas, especialmente de tres y cuatro pulgadas.

Su precio, las de tres a CATORCE CENTIMOS pulgada y las de cuatro a VEINTICUATRO CENTIMOS.

A partir de hoy se hacen grandes rebajas en el precio de toda clase de maderas, especialmente en la tabla machihembrada.

MALLEIRO

ENCUADERNADOR

Pajaro 2 ORENSE

Adolfo S. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada,

RIBADAVIA

D. Jesús Domínguez Cambra

Desde el pasado día 23 de Marzo se encuentra al frente de la parroquia de Verán, nuestro entrañable amigo el culto y ejemplar sacerdote don Jesús Domínguez Cambra.

La designación del señor Domínguez Cambra para regentar la parroquia del pintoresco pueblecillo ribereño, produjo en Ribadavia, donde se le recuerda con singular cariño, satisfacción inmensa.

Coadjutor de la parroquia de Santo Domingo durante varios años, su celo y actividad extraordinarios dejaron grabadas en nuestra villa una estela de imborrables recuerdos.

Aquí fundó un Centro Católico en torno al cual aparecía agrupado lo más destacado de la juventud ribadaviense.

Por la tribuna de aquel Centro y merced a sus fecundas iniciativas en pro de la cultura, desfilaron los más altos valores intelectuales gallegos.

Puede decirse, que don Jesús Domínguez Cambra absorbió por completo uno de los períodos más interesantes de la vida de nuestro pueblo.

Hombre de bondades extraordinarias, generosamente caritati-

vo, afable y cordial, don Jesús Domínguez Cambra es un corazón siempre abierto a todas las sacudidas del humano dolor.

De ahí, que su acercamiento a Ribadavia, donde cuenta con destacadas y sinceras amistades haya producido general contento.

Nosotros, que somos los primeros en participar de esta satisfacción de un modo muy intenso, queremos, en primer lugar, felicitar a los vecinos de Verán ya que sus intereses espirituales aparecen hoy encomendados a un sacerdote benemérito, donde todas las virtudes tienen un reflejo limpio y transparente y en segundo lugar, hacer votos fervientes porque el nuevo párroco, vea nimbada su labor sacerdotal por el cariño de sus feligreses.

C.

SE VENDEN LAS CASAS NUMEROS 13 y 15 DE LA CALLE DEL PROGRESO, (por ser indivisibles entre herederos).

Informes, en la Administración de este periódico.

Número 1076.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Orense

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Convocatoria de Matrícula de Exámenes Ordinarios

Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica en el próximo mes de Junio a los estudios que hayan hecho privadamente correspondientes al primero y segundo curso del grado preparatorio del nuevo plan, según determina la orden de 20 de Noviembre de 1931, los pertenecientes al plan de 1914 según dispone el artículo 6.º adicional del decreto de 29 de Septiembre de 1931, lo solicitarán de la señora directora de la Escuela durante todo el mes de Abril mediante instancia estendida en papel de clase «octava» en la que expresarán las asignaturas de que deseen examinarse.

Por derechos de matrícula de grupo completo abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado y 5 también en papel, por derechos de examen y los que tengan pendientes una, dos o tres asignaturas (no pudiendo exceder este número) de un curso, satisfarán por cada una 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y 5 pesetas de derechos de examen por el total de asignaturas que pertenezcan a un grupo conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de la vigente ley del Timbre; debiendo además los alumnos abonar los timbres móviles de 25 céntimos (vulgarmente llamados pólizas), correspondientes por las papeletas de matrícula según dispone el artículo 32 de la ley del Timbre, y un sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio Nacional de 0,30 pesetas, por cada asignatura con arreglo a lo dispuesto en el apartado a) del artículo 2.º de la base tercera del R. D. de 7 de Septiembre de 1929.

El decreto fecha 4 de Febrero

último (Gaceta del 16), faculta a los Centros de enseñanza para conceder matrículas gratuitas, en su virtud esta Escuela abre un plazo del 1.º al 30 de Abril próximo venidero, para que los alumnos de enseñanza no oficial que aspiren a obtener matrícula gra-

tuíta, al amparo de lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º del Decreto de 27 de Diciembre de 1932 referente a los beneficios concedidos a las familias numerosas, así como los que se crean comprendidos en la R. O. de 1.º de Marzo de 1921, respecto a aquellos cuya insuficiencia económica y aptitud notoria resulte debidamente comprobada, soliciten de la señora directora acogerse a dichos beneficios, a tal efecto justificarán en forma legal las causas en que funden su petición. Orense 30 de Marzo de 1933.

El secretario, Modesto Vázquez. V.º B.º La directora, Concepción Ramón.

UN LIBRO INTERESANTE

«Las responsabilidades políticas de la Dictadura»

Por indicación de varios lectores nuestros, hemos hecho un pedido de un libro interesantísimo que acaba de publicarse en Madrid con un éxito enorme, habiéndose despachado en muy pocos días, 25.000 ejemplares de la copiosa edición puesta en circulación.

Se titula «Las responsabilidades políticas de la Dictadura», y tiene los formidables informes de los señores Calvo Sotelo y Primo de Rivera, en el famoso proceso preparado por el Parlamento, amén de otros documentos de grandísima oportunidad en el actual momento político.

Está a la venta en la Papelería de GALICIA, al precio de 2 pesetas, y recomendamos a nuestros amigos la adquisición de ejemplares para divulgarlos entre las personas que están todavía imbuidas de prejuicios en cuanto a la obra ingente de la Dictadura.

Es una excelente obra de propaganda. Los pedidos de fuera de la capital deberán acompañarse, además, de los gastos de envío.

Almacén de Frutas

Progreso 33.—Teléfono 452

Se pone en conocimiento del público que en este almacén se despachan los sabrosos plátanos de las más acreditadas marcas desde una peseta kilo.

Siempre precios sin competencia. Rebajas por ramos completos.

SERVICIO A DOMICILIO

N.º 168

Cerámica

Niñodagua

Materiales

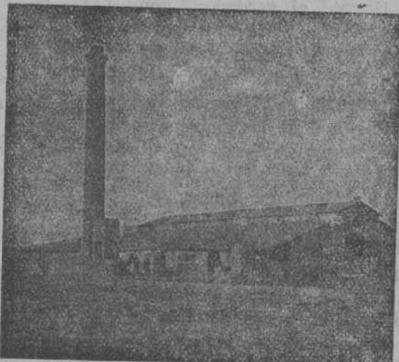
de

primera calidad

en

Ladrillo y Tejo

Maceda (Orense)



Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Oposiciones a Correos

Preparación especial para la próxima convocatoria por Oficiales del Cuerpo

COLEGIO ACADEMIA

MARTIN MOURIÑO-ROCAFULL Luis Espada, núm. 27

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA DE todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local: ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoffman» en Galicia y



la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338

Gran Tintorería España

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

Las artes aplicadas a la decoración del hogar



Lechuga de Repollo

Semillas de todas clases: hortalizas, forrajeras, y flores.

Repollo, lechugas, rábanos, sandías y espárragos. Para hacer prados y alfalfa, trébol, avena, cebada.

Planchas para repujado, estaño, plata, latón y cobre útiles para sus trabajos; patines colores; pedrería. Pirograbado y sus útiles.

Remolachas variadas; guisantes y judías. Tubérculos de flores variadas, gran surtido

Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

José Blanco Vega

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. FERNANDO ALSINA Y Dr. ANTONIO M. De LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1404

H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario, don Gumerindo Bargie'a Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

Teléfono de GALICIA 186

Cándido Puga Nguerol

Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España. Progreso, 36.—Estanco

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR

Luis Espada, 18

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR TURISMO Y CARGA CHAPADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNS Y SOLDADURA AUTOGENA SE PINTA POR EL SISTEMA DUGO

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE

DIRECTORES:

CANDIDO PUGA NGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario Cuenca con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas. Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificado de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales, Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas Expedientes completos para solicitar destinos civiles, Partidas de nacimiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos Liberación y cancelación de Depósitos, Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuentas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes, Tránsito de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

Los guardas jurados de Peñue- los disparan sobre un grupo de maleantes dedicados al robo de carbón en la estación, y matan a uno de ellos

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:

- Libras, 40,70.
- Francos, 46,70.
- Dólares, 11,88.
- Suizos, 229,50.
- Belgas, 165,50.
- Liras, 61,10.
- Escudos, 37,40.
- Marcos, 2,84.

Militares encarcelados

En virtud de auto de la Sala sexta, se ha encarcelado nuevamente a don Luis Valderrábano y don José María Valero.

Como ambos son militares, pasaron a la Prisión de Guadalupe. Se encontraban en prisión atenuada.

Jefe de las fuerzas de Asalto

Se nombró jefe de los tres grupos de Asalto de Madrid, al teniente coronel de Infantería don Angel Sánchez Casas.

En persecución de unos maleantes

La Guardia civil del Puente de Toledo, con motivo del asalto a una jamonería del Paseo de Pontones, montó vigilancia.

Hoy sorprendió en una taberna de la Glorieta de las Pirámides a un grupo de maleantes.

Al darles el alto, huyeron, pero el guardia Graciano Villagrós, les persiguió, disparando sobre ellos sin hacer blanco.

Los maleantes repelieron la agresión.

Después se logró detener a uno apodado «Majito», autor de varios robos.

Un maleante muerto

Anoche, los guardas jurados de Peñuejas, sorprendieron a un grupo de la «Banda negra», que se dedicaba a robar carbón en el depósito de la estación.

Como les hicieron frente, los guardias dispararon sobre ellos, resultando muerto Gabriel Merlo, de 28 años.

No se han practicado detenciones.

Pueden reanudarse los festivales taurinos

El director de Seguridad manifestó que después de la inspección en la Plaza de Toros no hay inconveniente en que se reanuden los festejos, por haberse cumplido todos los requisitos.

La causa por los sucesos de agosto

En las calificaciones de los sucesos de agosto, el fiscal pide reclusión perpetua para un grupo en el que figuran Martínez Baño, Ortega, Rosales, Ugarte y Viscasilla, y 15 años de reclusión para Roca de Togores y Matres.

Para los restantes, penas menores.

Califica los hechos de rebelión militar y sedición.

Se considera al general Barrera principal dirigente del movimiento y se le declara en rebeldía.

VISITE DURANTE ESTA SEMANA La gran EXPOSICION DE Pañería Almacenes OLMEDO

Se avisó a las autoridades. El local continúa ardiendo y amenaza con propagarse a las casas contiguas, corriendo peligro el Hotel.

Algún tiempo después llegó la bomba de servicio de la ciudad y otra de la Constructora naval. Resultó herido de bala Manuel F. Villacierto, de un balazo en la ingle, con salida por el tercer espacio intercostal.

Es oficinista de la Constructora. Al corresponsal de «El Cantábrico» que había asistido a la reunión de los derechistas y que asistió a este herido, cuando salía a buscar un médico los extremistas le dispararon tres tiros a quemarropa, sin alcanzarle.

El estado del herido es gravísimo. Se espera que reaccione para trasladarle al Hospital de Valdecilla.

Hay tres heridos más de bala, que son Fernando Fernández, Antonio Gutiérrez Collantes, sobrino del Obispo de Córdoba, y otro cuyo nombre se ignora.

También hay otros heridos leves de pedradas.

A las nueve de la noche regresó el gobernador de una excursión a Comillas, y dió orden de reprimir las alteraciones de Reinosa, disponiendo la salida de dos camiones de Asalto, que a las once todavía no habían llegado.

A última hora se ha sabido que los incidentes los motivó el mítin socialista que se celebró al mis-

mo tiempo que la reunión de los derechistas.

Después del mitin que se celebró con orden, sin que nadie les molestara, los socialistas se dirigieron a donde se hallaban reunidos los derechistas, cometiendo los hechos reseñados.

Estos han producido gran indignación.

BARCELONA.—En el Parlamento catalán se presentó un proyecto de ley sobre reforma electoral y aplazamiento de las elecciones en Cataluña hasta mayo, fecha en que se supone se habrá concedido el carnet electoral.

Del extranjero

BUENOS AIRES.—Comunican de Montevideo que se ha constituido la Junta colaboradora con el Presidente de la República.

Se asegura que el Presidente de la República está dispuesto a disolver las Cámaras y el Consejo nacional administrativo.

Ordenó la detención de los consejeros, y también la del ministro de Hacienda.

El doctor Diaz se refugió en una Legación.

El Gobierno facilitó una nota diciendo que está dominada la situación.

Noticias que no se han confirmado dicen que el ex Presidente de la República Brun se ha suicidado.

NOTICIAS

PROFESORA de Música, se ofrece a domicilio. Paz, «Tintorería España». N.º 1075

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída. Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

SE VENDE un solar en sitio céntrico de la calle del Progreso de esta ciudad.

Para informes, dirigirse a don Constantino Rodríguez, fonda «La Confianza», Progreso 60.

SE VENDE un piano en buen estado.

Darán razón en esta Administración. Número 102

SE ALQUILA segundo piso, en la calle del Progreso, muy bien orientado, contando con un servicio espléndido, grandes habitaciones muy ventiladas y con luces todas ellas. Este piso tiene las ventajas de poder utilizarse lo mismo para uso particular que para oficinas o fonda. Para informes y detalles en la Agencia «La Actividad», Progreso 36, (Estanco). Número 141.

Paraguas de resultado práctico bastones, composturas, telas y monturas de la mejor calidad, en la paraguitería de JOSE DIAZ

Calle de la Paz, 5.—Orense Número 157

SE VENDE teja del país superior, de Maceda.

Leña para cocinas económicas; en cantidad se sirve a domicilio Carpintería de Francisco Paula, Carretera de Trives, frente al Campo de las Mercedes, Orense. N.º 169.

TINTORERIA VILLOT Santo Domingo, 36 Lutos en ocho horas. Número 1.064

TRASPASO de comisiones de las mejores casas. Propias para señora y caballero. Informes en esta Administración. Número 185

Contratistas

No pierda la única ocasión de comprar camiones muy baratos.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Un PANHARD 16 H.P. 5 toneladas, en perfecto estado de rodaje.

Un G. M. C. 4 toneladas, con muy poco uso y con ruedas nuevas.

Dirijase hoy mismo a Garage Americano.—El Puente Orense. N.º 1072

SHHAMPONG GRORIA en polvo. Exíjalo para labar la cabeza. Precio, 0,30 petas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. N.º 31

AUTOMOVIL de dos plazas, 8 caballos, poca patente, poco consumo, se vende barato.

Licores «CIMARTI», Puente.—Orense. N.º 189

PRACTICO DE FARMACIA, con 20 años de profesión, inmejorables referencias, se ofrece. Informes en esta Administración.

Papel para envolver, se compra

ULTIMA HORA

En Reinosa los extremistas producen disturbios, prendiendo fuego a un edificio en que se celebraba una reunión de derechistas

Esta noche han sido puestos en libertad don Enrique Ansaldo y el duque de Sevilla, últimos detenidos que quedaban en la Cárcel Modelo.

—En Gobernación manifestaron que a las nueve de la noche marchó a La Coruña, en automóvil, el señor Casares.

Se propone regresar el martes.

—Esta noche marchó Azaña a Granada, donde pasará estos días descansando.

BARCELONA.—La Policía ha detenido a José María Cabret y Juan Sales, que se fingían uno comandante y otro capitán.

Visitaban las casas de los monárquicos y aristócratas, diciendo que preparaban un movimiento y precisaban dinero para propaganda.

Por este procedimiento tomaron varias cantidades.

El gobernador dijo que las detenciones tienen importancia, pues servirán para saber cosas de interés y seguir algunas pistas.

GUADALAJARA.—Procedente de Madrid llegó el capitán don Francisco Borbón, que pasó a la cárcel a disposición de la Sala 6.ª del Supremo.

SANTANDER.—Comunican de Reinosa que a última hora de la tarde se convocó a una reunión a los

elementos derechistas y católicos para tratar de las próximas elecciones de concejales.

La reunión se celebró en un edificio anejo al Hotel Universal.

Asistieron el diputado Sáinz Rodríguez, el sacerdote don Lauro Fernández y un grupo de amigos que ascendía a 80.

Cuando se celebraba la reunión, numerosos extremistas de la ciudad fueron situándose frente al edificio de referencia.

Después de dar varios paseos, comenzaron a dar gritos, exhortando a asaltar el lugar de la reunión.

Los extremistas prendieron fuego a las puertas y se dispusieron a entrar.

En este momento hablaba el señor Sáinz Rodríguez, y ante el griterío que se formó, suspendió su discurso, levantándose los reunidos.

Los extremistas hicieron una descarga, cayendo dos heridos.

Coincidió la agresión con el apagón de luz en el local.

Se comprobó que los elementos extremistas habían cortado la línea.

Los reunidos se aprestaron a la defensa, entablándose una colisión. Sonaron nuevos disparos.

Los extremistas apedrearon el local, alcanzando incluso los cristales del Hotel Universal.

Después roclaron con gasolina el edificio y le prendieron fuego.

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

A LAS SEÑORAS
Llegó DONCECO
Con DONCECO, están todos los problemas resueltos.

Donceco
Sustituye la bencina en los pisos y muebles.

Donceco
Evita el desgaste del piso bruñido con viruta de acero.

Donceco
Da brillo a los pisos, que con solo pasar una franela, es suficiente para ponerlo acharolado.

Donceco
Desinfectante e insecticida.
DEPÓSITO EN ORENSE

Gran Bazar Celestino Vázquez
Con un litro cera DONCECO, tendrá usted para un año.
DEMOSTRACIONES GRATIS



INSTALACIONES DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE

FUNDICION MANUEL MALINGRE LUDEÑA
MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)
APARTADO, 44- ORENSE

HOY EN EL PRINCIPAL

Solemne representación del drama histórico-religioso de Marquina, "Teresa de Jesús"

Estamos ante un magno acontecimiento teatral, que a juzgar por la grandeza artística que reviste es sin duda la máxima solemnidad del año en Orense.

Es enorme la expectación que viene observándose en todo el público desde que las carteleras del Principal pregonan a los cuatro vientos el debut de la Compañía de Marquina, invocando el nombre excelso de Teresa de Jesús, personificada en la escena por el arte sublime de la eminente actriz María Palou.

Así, pues, Orense, a su brillante tradición teatral, agregará un nuevo triunfo, que le será ofrendado por la gran actriz, a quien el público tributará unánimemente, estamos bien seguros, un homenaje grandioso, cual corresponde a la categoría artística de su alcurnia profesional.

No hemos de referirnos, con motivo del estreno hoy en el Principal, del drama religioso «Teresa de Jesús», a los valores poéticos y dramáticos de la obra. Las plumas más prestigiosas de la crítica madrileña estuvieron de absoluto acuerdo al prodigarle los elogios más inteligentes a raíz de su estreno en el Beatriz.

María Palou, la feliz heroína de «Teresa de Jesús» se supera—si es posible en una artista de su talento—sus recursos dramáticos. La serie ininterrumpida de representaciones que lleva dadas por tierras castelanas, la han compenetrado con el personaje hasta el punto de fundir en su carnal humanidad el extasismo divino, la unción espiritual de la Santa de Aviña de los Caballeros.

La Empresa ruega a todas las personas que tienen reservadas sus localidades, se apresuren a recogerlas hoy, pues a partir de las seis de la tarde se verá en la necesidad de disponer de ellas para ponerlas a la venta en la taquilla del teatro y atender las numerosas demandas del público.

Mañana se despide la Compañía, poniendo en escena por última vez «Teresa de Jesús»

ATILANO MORENO DENTISTA Progreso, 40-42 ORENSE

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS Diplomada en Buenos Aires y Madrid. Consulta gratis. Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital. MORATIN, 5, 1.º. Al lado de la antigua Banca Romera. Teléfono, 27. ORENSE

Instalación de RAYOS X transportable

para radioscopias y radiografías en el propio domicilio del enfermo; adaptado a todos los voltajes, de los Doctores

M. BOUZO FERNANDEZ, Progreso 53 Y. VIDAL LOMBAN, Obispo Carrascosa 8 ORENSE

NOTA.—Para los servicios fuera de la capital, se irá provisto del material radiográfico y de laboratorio necesario para la resolución inmediata del caso. Número 1.071

Necrología

Hoy hace un año falleció en esta ciudad don Severo Romano González, empleado que fué de la Biblioteca provincial.

En la iglesia de la Santísima Trinidad se dirán misas en sufragio de su alma.

Teatro Principal

Empresa LOSADA

HOY

Presentación de la Compañía de Comedias

TERESA DE JESÚS

en la que figura la eminente actriz

MARIA PALOU

y el notable primer actor

LUIS PEÑA

A las siete y a las diez y media, estreno del drama histórico-religioso de Eduardo Marquina

TERESA DE JESÚS

(seis estampas carmelitas)

Obra cumbre que ha despertado la más intensa emoción en toda España

Obra autorizada y recomendada por el señor Obispo de la Diócesis.

En la Contaduría del TEATRO LOSADA se despachan localidades para los dos únicos días SÁBADO y DOMINGO.

Boletín Oficial

(Sumario del día 31)

HACIENDA. — Anuncio de vacante del cargo de recaudador de la Hacienda en la zona de Almadén (Ciudad Real).

AYUNTAMIENTOS. — Montederramo: Anuncio de construcción de obras.

— Blancos: Prórroga del repartimiento de utilidades.

— Sarreaus: Convocatoria para constituir la Junta pericial.

— Villar de Barrio: Idem.

INSTITUTO NACIONAL.— Anuncio de matrícula.

Nuestros festejos de Corpus

La reunión del jueves en el Ayuntamiento

Presidida por el alcalde señor Alvarez Dopazo y los miembros de la «Liga de Amigos», se celebró el jueves en la Casa Consistorial una nueva reunión para determinar la cuantía de las aportaciones con que contribuyen para las fiestas de Corpus, los distintos gremios industriales y comerciales de la ciudad.

A la reunión concurrieron muchas personas, interesadas todas en la realización de unas grandes fiestas, al igual que la inmensa mayoría de las capitales, única forma de que la concurrencia de forasteros a las mismas sea verdaderamente considerable.

No se concretaron en esa reunión todas las aportaciones de los gremios, pero desde luego señalaron la pauta a seguir por los comerciantes e industriales que aún no las han determinado, los gremios de Agrupación de Comerciantes de Tejidos y Mercería al detall, el de Hoteles, Bares y Cafés, el de Sastres, el de Ropas Hechas, el de Transportes y el de Panaderos, los cuales, haciendo honor a un marcado interés por cuanto se relacione con la prosperidad del pueblo, y considerando las grandes ventajas que reportarían unas fiestas espléndidas, se han brindado a duplicar las cantidades con que contribuían en años anteriores y apoyar con el mayor entusiasmo la realización de un programa atrayente.

Hicieron uso de la palabra la mayoría de las personas reunidas, entre las que figuraban representantes de todos los gremios, Cámara de Comercio, Patronal, Sociedades de recreo, etc., etc.

Se hicieron numerosas proposiciones encaminadas al mayor éxito de la recaudación, y se señaló la fecha del próximo lunes para la presentación de las relaciones que faltan, de acuerdo con las aportaciones de determinados gremios.

Entre los reunidos hubo gran entusiasmo por la realización de unas fiestas de categoría, dignas de la capital de Orense, mostrándose todos dispuestos a laborar intensamente por la consecución de ese anhelo popular.

El presidente de la «Liga», señor Otero, dió a todos las gracias por tan espontáneas manifestaciones de adhesión y apoyo, y finalmente se hicieron varios nombramientos, como miembros de la «Liga», de los cuales daremos cuenta oportunamente.

Ahora es de esperar, que, siguiendo el ejemplo verdaderamente espléndido dado por los gremios que en estas líneas se citan, contribuyan todos los demás, con la vista puesta en la prosperidad del pueblo. Así lo esperamos.

La Barra

LECHERIA

LECHE HIGIENIZADA EN BOTELLAS Y BIDONES

Reparto a domicilio y depósito permanente

Plus Ultra

ULTRAMARINOS

Pereira, núm. 5

TELÉFONO, 404

Núm. 1067

J. BORRAJO IGLESIAS

MÉDICO ESPECIALISTA

en garganta nariz y oídos

Diplomado de la Facultad de Medicina de Burdeos y asistente de las Clínicas de París y Estrasburgo

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ORENSE, Progreso, 85, 2.º. izd.º

M. Blanco Portugal

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

PROGRESO, 32, 1.º

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirschfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Hosacio García Hermida

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los profesores Lagrange y Tenlheres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint André de Bordeaux (Francia)

Abrío su consulta.

Graduación exacta de la vista.

Enfermedades y operaciones.

Consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Progreso, 54-1.º.—Orense

Dr. Carlos Guitián Fábrega

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición

Especialista en enfermedades secretas, Piel y Vías urinarias

Medicina general

Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aero-termia — Aplicación de salesarsenales, etc.

Progreso, 85 duplicado

Teléfono 115 ORENSE

SI VAIS A CELANOVA

Visitad el Hotel y Bar

"CUBA"

Dotado de todos los adelantos modernos

Carretera de la Encarnación

N.º 1063

"¡Viva la libertad!"

He aquí lo que dijo la Prensa de Madrid cuando el estreno de esta admirable película en el Palacio de la Opera:

«La anécdota, sencillísima, se reduce a pintarnos los episodios de la vida de dos inadaptados, que repelen la sociedad y son por ella repelidos. Primero, como presidiarios; luego, como triunfadores, y finalmente, como vagabundos. En el presidio, Emilio y Luis tratan de fugarse, y merced a los esfuerzos y a la astucia de uno de ellos, de Emilio, consigue evadirse solamente Luis; el cual, de vendedor ambulante, llega a montar y dirigir una fábrica y conoce la riqueza, la fama y el respeto social. Entre tanto, Emilio cumple, día a día, su condena, y al volver al libre mundo, encuentra, por azar, trabajo en la fábrica de su compañero de calabozo. Los dos ex presidiarios se reconocen, se abrazan y juntos celebran su libertad: para el uno, espléndida, aunque amenazada de continuo por la corriente turbia de su pasado; para el otro, velada por la condena bíblica del trabajo. Los dos hombres acabarán por fugarse de esta nueva cárcel donde se ven encerrados por su propia voluntad de individuos sociales y sociables. La fuga será más difícil ahora, porque es más hermética y brillante la prisión. Pero al cabo, se lanzarán ambos a los caminos libres, como vagabundos, en fuga del trabajo, de la sociedad y de todas sus convenciones y exigencias, buscando la única libertad absoluta que, al parecer, puede lograrse por aquí abajo: la libertad individual del «chemineau», mendigando bajo el sol y la lluvia y descansando a la luna, con una eterna canción alegre en la boca procaz:

Mon vieux copain, la terre est fronde Quand nous serons au bout du monde, Il sera temps de s'arrêter...

Una ironía reposada y despiadada, anárquica; una ironía que se manifiesta alegremente en forma de humor sano y desbordante, corre por debajo de todos los episodios, y es su savia y su fuerza. Toda la producción de René Clair parece dominada por Chaplín, su maestro y su ídolo, a quien en ciertos aspectos supera. La escena del regreso de la cárcel en Sous les toits de Paris era una escena específicamente charlotiana. De Chaplín son

algunas sutilezas, algunas generalizaciones, algunos puntos de vista sobre la Humanidad; ese pesimismo sentimental, ese abatimiento fatalista, ese dejar hacer filosófico, ese buen humor externo que provoca la risa y esa sátira subterránea que conmueve y deprime. Más fecunda la inventiva de René Clair, porque opera sobre individuos y masas y porque explota—con la máxima destreza—el sonido, la música y el canto, adaptándolos humorísticamente a cada episodio. El tipo admirable de Emilio de Anous, la liberté, parece en muchas ocasiones un tipo de Chaplín, y muy especialmente en su aspecto de fracasado amoroso.

No pretendemos hacer un paralelo. La genialidad histórica de Charlot es intransferible, y el talento de director de René Clair no consistente tampoco comparaciones que lo ameniguen. Después de ese film puede erguirse a la altura de un Lubitsch, de un Griffith, de un Eisenstein o un Pabst.

Elias M. Palao Martialay MÉDICO

Riñón - Vías urinarias - Piel

Medicina general

del Hospital de San José y Santa

Adela, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Plaza Mayor (entrada por

Modesto Fernández) 2, 1.º

Avisos de noche: Avenida Buenos

Aires, 59-2.º

ORENSE

Número 134.

Dr. José Mosquera Ferrando

MEDICO

Especialista en niños

Medicina en general

De los Hospitales de Buenos Aires y Córdoba, revalidado en la

Facultad de Medicina de Rosario

(República Argentina)

Progreso, 95, pral. Teléfono 330

ORENSE

SE ALQUILAN cuatro locales propios para Garage u otra industria en sitio céntrico.

Informes: Amador González,

Puente Mayor.

N.º 1059

Clínica Dental del Dr. Cobas

DOTADA CON MATERIAL MODERNO

Calle de Santa Eufemia, 1 - 1.º

ORENSE

D. Goñi Labarta, DENTISTA

se hace cargo de su dirección y ofrece sus servicios en tan acreditada Clínica, a su distinguida clientela

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

CONSULTA ECONOMICA: DE 7 A 9 DE LA NOCHE

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Features an hourglass illustration and text: 'El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero el mejor reconstituyente contra ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Su empleo está indicado en todas las épocas del año. No se vende a granel.'